



Universidad
de Huelva

FACULTAD DE HUMANIDADES

GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

GRADO EN HUMANIDADES

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

TRABAJO FIN DE GRADO

Denominación en Inglés:

Final Degree Project

Código:

101413901

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
0	0	0	0	0

Departamentos:

FILOLOGIA

Áreas de Conocimiento:

FILOLOGIA GRIEGA

Curso:

4º - Cuarto

Cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Maria Regla Fernandez Garrido	regla@dfint.uhu.es	959 219 066

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Secretaría del Decanato de la Facultad de Humanidades

E-Mail: sec.decanato@fhum.uhu.es, sec.centro@fhum.uhu.es

Teléfono: 959.219.046

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

El Trabajo Fin de Grado (en adelante TFG) es "la realización por parte del alumno de un trabajo de investigación con base bibliográfica y/o con fuentes inéditas sobre uno o varios aspectos relacionados con las materias objeto de estudio que permita demostrar las competencias específicas asociadas al título, adquiridas a lo largo del periodo de estudios, y efectuado bajo la dirección de un tutor o una tutora." (Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Humanidades).

En lo que se refiere al TFG del grado en Humanidades, consiste en un acercamiento a las temáticas del grado en términos de investigación, análisis y/o aplicación en la solución de problemas en modo tutorizado

1.2 Breve descripción (en Inglés):

The Final Degree Project (hereinafter TFG) is "la realización por parte del alumno de un trabajo de investigación con base bibliográfica y/o con fuentes inéditas sobre uno o varios aspectos relacionados con las materias objeto de estudio que permita demostrar las competencias específicas asociadas al título, adquiridas a lo largo del periodo de estudios, y efectuado bajo la dirección de un tutor o una tutora." (Final Degree Project Regulations of the Faculty of Humanities).

Applied to the Bachelor's Degree in Humanities, the TFG is an introduction to the subjects of the degree in terms of research, analysis and/or application in problem solving in supervised way.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

2.2 Recomendaciones

1. Requisitos para depositar el TFG escrito en Secretaría y realizar la defensa oral:

El/la estudiante debe estar matriculado/a en la asignatura del TFG, es decir, haber abonado previamente las tasas de matrícula. Los derechos del/la estudiante matriculado/a en el TFG son:

- Los estudiantes pueden matricularse del TFG en las fechas establecidas por el Decanato. Pero de las tres convocatorias ordinarias que se ofrecen en la Facultad de Humanidades durante el curso (julio, septiembre y diciembre), el/la estudiante solamente tiene derecho a presentarse a **dos** de ellas.
- La existencia de una convocatoria extraordinaria de noviembre estará únicamente a lo que disponga la Normativa de Evaluación de Ila UHU.

2. Requisitos para matricularse en la asignatura TFG:

Para poder abonar las tasas de matrícula de esta asignatura, y así poder realizar la exposición y que el TFG sea evaluado, es indispensable que el/la estudiante cumpla simultáneamente los siguientes requisitos:

1. Haber superado al menos el 70% de los créditos totales de la titulación,
2. Estar matriculado/a de todos los créditos que resten para finalizar el Grado.

3. Antes de realizar el TFG, el/la estudiante ha de solicitar línea y tutorización:

Para ello ha de esperar a los períodos de solicitud que abre la Secretaría de la Facultad en octubre y en marzo, y que son anunciados con suficiente antelación. Pueden solicitar línea de investigación y tutorización quienes se hayan matriculado en la asignatura TFG.

Talleres del TFG de tu Grado: Esta asignatura tiene asociados unos talleres presenciales destinados a garantizar las habilidades transversales de iniciación a la investigación necesarias para la correcta realización del TFG. Para conocer los contenidos véase el apartado de “Temario desarrollado” de esta misma guía docente. Es recomendable que el alumnado del TFG los realice.

Para más información sobre cuestiones administrativas actualizadas del TFG consúltese:

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=normativas>

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

Quien haya completado con éxito esta materia habrá adquirido una perspectiva suficiente sobre la problemática y la práctica de la investigación en el contexto aplicado de las Humanidades, con capacidad para el desempeño de trabajos específicos, redacción de informes relativos al mismo, exposición y defensa ante terceros cualificados.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE26: Capacidad para el abordaje monográfico de una temática del grado en términos de investigación, análisis y/o aplicación en la solución de problemas, con capacidad para su presentación, exposición (oral y escrita) y defensa ante un tribunal cualificado.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1: Capacidad de expresión oral y escrita.

CG10: Capacidad de comunicación y argumentación.

CG2: Conocimiento suficiente de los conceptos, categorías, teorías y metodología relevantes.

CG5: Habilidades suficientes de manejo de herramientas informáticas y de técnicas e instrumentos de análisis.

CG6: Habilidades en la búsqueda y el tratamiento de la información.

CG8: Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad), así como una capacidad crítica e investigadora.

CG3: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Actividades prácticas.
- Actividades no presenciales.

5.2 Metodologías Docentes:

- Tutorías especializadas.
- Talleres.
- Otro trabajo autónomo (trabajo individual).

5.3 Desarrollo y Justificación:

Para la realización del TFG el método de trabajo del alumnado contempla las siguientes pautas:

Tutorización: El TFG se realizará bajo la supervisión de un/a tutor/a, que le será asignado al/a la estudiante por el Decanato de la Facultad de Humanidades a través de los plazos y procedimientos administrativos indicados por el Decanato.

Trabajo autónomo del alumnado: es esencial en este proceso. En ningún caso se aceptará un volumen de trabajo para el alumnado que supere las 150 horas en total, incluyendo posibles sesiones presenciales y la propia defensa pública del trabajo, ya que tal cantidad corresponde a los 6 ECTS designados para el TFG. No obstante, el trabajo realizado por el/la alumno/a debe estar siempre guiado a través de las supervisiones o tutorías individuales por parte de su tutor/a.

Talleres del TFG

Esta asignatura tiene asociados unos talleres presenciales destinados a garantizar las habilidades transversales de iniciación a la investigación necesarias para la correcta realización del TFG. Para conocer los contenidos véase el apartado de “Temario desarrollado” de esta misma guía docente. Es recomendable que el alumnado del TFG los realice.

6. Temario Desarrollado

1. Introducción: Normativa y estructura básica del TFG.
2. Las fuentes documentales: búsquedas y modos de cita; el plagio.
3. El cuerpo del TFG: partes del ensayo.
 1. El resumen (en inglés y español).
 2. La redacción de la introducción.
 3. El estado de la cuestión y el marcoteórico; los objetivos.
 4. El análisis.
 5. Las conclusiones.
4. La escritura académica.
5. Técnicas y herramientas para la exposición oral.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

7.2 Bibliografía complementaria:

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Trabajo de fin de grado.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

La asignatura TFG consiste en la elaboración, presentación escrita y defensa oral de un TFG, la cual se realizará ante un tribunal de evaluación conformado solo por el profesorado encargado de su tutela.

En una primera fase, el tutor/a evaluará el trabajo escrito y emitirá un informe. El peso de este informe en la calificación global será del 70% del total de la calificación global.

Para poder proceder a la defensa oral del TFG es imprescindible obtener una nota mínima de 3,5 sobre 7 en dicho informe. Esta calificación se incorporará en el cálculo de la nota final del trabajo.

La defensa oral, realizada en sesión pública, computará el 30% de la calificación final.

Para poder superar el TFG es imprescindible obtener una nota mínima de de 1,5 sobre 3 en la defensa oral.

Los criterios de evaluación y calificación son los dispuestos en la Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad: <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=normativas>

8.2.2 Convocatoria II:

La asignatura TFG consiste en la elaboración, presentación escrita y defensa oral de un TFG, la cual se realizará ante un tribunal de evaluación conformado solo por el profesorado encargado de su tutela.

En una primera fase, el tutor/a evaluará el trabajo escrito y emitirá un informe. El peso de este informe en la calificación global será del 70% del total de la calificación global.

Para poder proceder a la defensa oral del TFG es imprescindible obtener una nota mínima de 3,5 sobre 7 en dicho informe. Esta calificación se incorporará en el cálculo de la nota final del trabajo.

La defensa oral, realizada en sesión pública, computará el 30% de la calificación final.

Para poder superar el TFG es imprescindible obtener una nota mínima de de 1,5 sobre 3 en la defensa oral.

Los criterios de evaluación y calificación son los dispuestos en la Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad: <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=normativas>

8.2.3 Convocatoria III:

La asignatura TFG consiste en la elaboración, presentación escrita y defensa oral de un TFG, la cual se realizará ante un tribunal de evaluación conformado solo por el profesorado encargado de su tutela.

En una primera fase, el tutor/a evaluará el trabajo escrito y emitirá un informe. El peso de este informe en la calificación global será del 70% del total de la calificación global.

Para poder proceder a la defensa oral del TFG es imprescindible obtener una nota mínima de 3,5 sobre 7 en dicho informe. Esta calificación se incorporará en el cálculo de la nota final del trabajo.

La defensa oral, realizada en sesión pública, computará el 30% de la calificación final.

Para poder superar el TFG es imprescindible obtener una nota mínima de de 1,5 sobre 3 en la defensa oral.

Los criterios de evaluación y calificación son los dispuestos en la Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad: <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=normativas>

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

La asignatura TFG consiste en la elaboración, presentación escrita y defensa oral de un TFG, la cual se realizará ante un tribunal de evaluación conformado solo por el profesorado encargado de su tutela.

En una primera fase, el tutor/a evaluará el trabajo escrito y emitirá un informe. El peso de este informe en la calificación global será del 70% del total de la calificación global.

Para poder proceder a la defensa oral del TFG es imprescindible obtener una nota mínima de 3,5 sobre 7 en dicho informe. Esta calificación se incorporará en el cálculo de la nota final del trabajo.

La defensa oral, realizada en sesión pública, computará el 30% de la calificación final.

Para poder superar el TFG es imprescindible obtener una nota mínima de de 1,5 sobre 3 en la defensa oral.

Los criterios de evaluación y calificación son los dispuestos en la Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad: <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=normativas>

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

La asignatura TFG consiste en la elaboración, presentación escrita y defensa oral de un TFG, la cual se realizará ante un tribunal de evaluación conformado solo por el profesorado encargado de su tutela.

En una primera fase, el tutor/a evaluará el trabajo escrito y emitirá un informe. El peso de este informe en la calificación global será del 70% del total de la calificación global.

Para poder proceder a la defensa oral del TFG es imprescindible obtener una nota mínima de 3,5

sobre 7 en dicho informe. Esta calificación se incorporará en el cálculo de la nota final del trabajo.

La defensa oral, realizada en sesión pública, computará el 30% de la calificación final.

Para poder superar el TFG es imprescindible obtener una nota mínima de de 1,5 sobre 3 en la defensa oral.

Los criterios de evaluación y calificación son los dispuestos en la Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad: <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=normativas>

8.3.2 Convocatoria II:

La asignatura TFG consiste en la elaboración, presentación escrita y defensa oral de un TFG, la cual se realizará ante un tribunal de evaluación conformado solo por el profesorado encargado de su tutela.

En una primera fase, el tutor/a evaluará el trabajo escrito y emitirá un informe. El peso de este informe en la calificación global será del 70% del total de la calificación global.

Para poder proceder a la defensa oral del TFG es imprescindible obtener una nota mínima de 3,5 sobre 7 en dicho informe. Esta calificación se incorporará en el cálculo de la nota final del trabajo.

La defensa oral, realizada en sesión pública, computará el 30% de la calificación final.

Para poder superar el TFG es imprescindible obtener una nota mínima de de 1,5 sobre 3 en la defensa oral.

Los criterios de evaluación y calificación son los dispuestos en la Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad: <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=normativas>

8.3.3 Convocatoria III:

La asignatura TFG consiste en la elaboración, presentación escrita y defensa oral de un TFG, la cual se realizará ante un tribunal de evaluación conformado solo por el profesorado encargado de su tutela.

En una primera fase, el tutor/a evaluará el trabajo escrito y emitirá un informe. El peso de este informe en la calificación global será del 70% del total de la calificación global.

Para poder proceder a la defensa oral del TFG es imprescindible obtener una nota mínima de 3,5 sobre 7 en dicho informe. Esta calificación se incorporará en el cálculo de la nota final del trabajo.

La defensa oral, realizada en sesión pública, computará el 30% de la calificación final.

Para poder superar el TFG es imprescindible obtener una nota mínima de de 1,5 sobre 3 en la defensa oral.

Los criterios de evaluación y calificación son los dispuestos en la Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad: <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=normativas>

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

La asignatura TFG consiste en la elaboración, presentación escrita y defensa oral de un TFG, la cual se realizará ante un tribunal de evaluación conformado solo por el profesorado encargado de su tutela.

En una primera fase, el tutor/a evaluará el trabajo escrito y emitirá un informe. El peso de este informe en la calificación global será del 70% del total de la calificación global.

Para poder proceder a la defensa oral del TFG es imprescindible obtener una nota mínima de 3,5 sobre 7 en dicho informe. Esta calificación se incorporará en el cálculo de la nota final del trabajo.

La defensa oral, realizada en sesión pública, computará el 30% de la calificación final.

Para poder superar el TFG es imprescindible obtener una nota mínima de de 1,5 sobre 3 en la defensa oral.

Los criterios de evaluación y calificación son los dispuestos en la Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad: <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=normativas>

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
01-02-2023	0	0	0	0	0		
06-02-2023	0	0	0	0	0		
13-02-2023	0	0	0	0	0		
20-02-2023	0	0	0	0	0		
27-02-2023	0	0	0	0	0		
06-03-2023	0	0	0	0	0		
13-03-2023	0	0	0	0	0		
20-03-2023	0	0	0	0	0		
27-03-2023	0	0	0	0	0		
10-04-2023	0	0	0	0	0		
17-04-2023	0	0	0	0	0		
24-04-2023	0	0	0	0	0		
01-05-2023	0	0	0	0	0		
08-05-2023	0	0	0	0	0		
15-05-2023	0	0	0	0	0		

TOTAL 0 0 0 0 0